



PLAN DE MEJORA DE
CENTRO



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

2024-2025

FACULTAD DE FARMACIA

	PLAN DE MEJORA DE CENTRO	
---	---------------------------------	---

INTRODUCCIÓN:

Tras el cierre de otro ciclo completo en el Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Farmacia, una vez realizada la revisión anual en sus procedimientos y comprobado el grado de cumplimiento de las metas marcadas en el Cuadro de Mando Integral, se identifica el conjunto de Acciones de Mejora, bien como continuidad de las que aún no quedan finalizadas en el Plan de Mejora anterior, o bien como resultado de las definidas para responder a las debilidades detectadas en este nuevo análisis, que conformarán el Plan de Mejora de Centro vigente.

Este Plan de Mejora, consta de un total de 20 acciones de mejora. En el mismo, se detectan las áreas de mejora comunes a los diferentes títulos y al propio centro, y se establecen las acciones que nos permitirán dar respuesta a las recomendaciones emanadas de los informes de seguimiento y renovación y del propio Sistema de Garantía de Calidad.

Así pues, en el presente Plan de Mejora de Centro se determinan un conjunto de bloques temáticos entre los que se clasifican las 20 áreas de mejora que lo conforman.

A continuación, se exponen con más detalle, el conjunto de Acciones de Mejora (AM), diferenciadas por el alcance, entre las que se encuentran aquellas que afectan sólo a títulos concretos de los adscritos a la Facultad, o bien, a la Facultad de Farmacia en su totalidad.

Inicialmente, se ofrece una tabla síntesis de las mejoras surgidas ante las debilidades detectadas en la revisión del SGC de la Facultad de Farmacia.



TABLA RESUMEN DE LAS ACCIONES DE MEJORA QUE INTEGRAN EL PM 2024-2025 VINCULADAS A BOQUES TEMÁTICOS



AM Nº	ALCANCE	INDICADOR	OCMI	ACCIÓN DE MEJORA DEL PM	BLOQUES TEMÁTICAS
Nº3	GOO	I7.2 Nivel de satisfacción del Profesorado con el título	OCMI3_Elevar el nivel de satisfacción de los grupos de interés en la cobertura de sus respectivas necesidades	Se deben publicar indicadores de satisfacción válidos y actualizados de todos los grupos de interés	SATISFACCIÓN (PE03_PA05_PA04_PC10_PC09)
Nº5	GOO	I6.5 Grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida por los egresados./I6.4 Nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida	OCMI 15_Mantener/mejorar el grado de satisfacción de los egresados/OCMI16_Mantener/mejorar el grado de satisfacción de los empleadores.	Se debe mejorar el análisis de la satisfacción de egresados y empleadores	SATISFACCIÓN (PE03_PA05_PA04_PC10_PC09)
Nº7	SGCC	I7.1 Nivel de satisfacción del alumnado con el título	OCMI2_Potenciar la excelencia académica y de investigación	Realizar las encuestas de satisfacción del alumnado con las asignaturas el primer día del cuatrimestre siguiente, con el fin de tener la mayor participación posible. Así las de primer cuatrimestre se evaluarán cuando comienza el 2º cuatrimestre y las del segundo cuatrimestre al comenzar el 1er cuatrimestre del curso siguiente.	SATISFACCIÓN (PE03_PA05_PA04_PC10_PC09)
Nº18	SGCC	P91-10.1 Grado de satisfacción de estudiantes con la gestión desarrollada por los responsables;P92-11.10 Grado de satisfacción del PDI con la gestión desarrollada por los responsables del Título;P912-11.11 Grado de satisfacción del PDI con el trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título;	OCMI4_Promover la actualización permanente del diseño de la oferta formativa, según el contexto social, económico y laboral	En el contexto del PE-01 - Procedimiento para la elaboración, revisión y despliegue de la Política y Objetivos de Calidad:- Remitir la memoria de cada curso a los colegios profesionales para su difusión entre los empleadores colegiados. - Realizar una difusión en redes sociales de la publicación de la Memoria de actividades del centro y de la composición de las comisiones de garantía de calidad de centro y de títulos, enfatizando en la representación de todos los grupos de interés. - Realizar una difusión en redes sociales en colaboración con la delegación de alumnos, sobre la gestión de los títulos y la participación estudiantil y de la existencia y funcionamiento del buzón de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones. - Solicitar a los colegios profesionales que comuniquen a sus colegiados los nombres de sus representantes en las comisiones de garantía de calidad y la existencia del buzón de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.	SATISFACCIÓN (PE03_PA05_PA04_PC10_PC09)
Nº19	SGCC	P91-10.1 Grado de satisfacción de estudiantes con la gestión desarrollada por los responsables;P92-11.10 Grado de satisfacción del PDI con la gestión desarrollada por los responsables del Título;P912-11.11 Grado de satisfacción del PDI con el trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título; P93-12.10: Mantener altos niveles de excelencia y calidad en todas las áreas de la actividad universitaria que gestiona la Facultad de Farmacia para satisfacer a todos grupos de interés	OCMI22Mantener altos niveles de excelencia y calidad en todas las áreas de la actividad universitaria que gestiona la Facultad de Farmacia para satisfacer a todos grupos de interés	Revisar el cronograma de actuación para asegurar que la documentación del SGCC está correctamente actualizada (Procedimientos, Política de Calidad y Objetivos Estratégicos, Manual de SGCC, Plan y el Mapa de Comunicación digital del Centro).	SATISFACCIÓN (PE03_PA05_PA04_PC10_PC09)
Nº20	SGCC	I2.2 Satisfacción del estudiante con la actuación docente; I2.4 % de Participación en Proyecto de Innovación Docente; Satisfacción del estudiante con las asignaturas.	OCMI7 Mantener/mejorar la satisfacción de la calidad de la enseñanza en los profesores que imparten docencia en los títulos del Centro.	En el contexto del PE03 PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO, se acuerda mantener un conjunto de actuaciones, que a continuación se detallan: - Fomentar la innovación docente en el marco de los planes instituciones de la Universidad, aumentando la participación del PDI en proyectos de innovación docente, y dando difusión a través también de la web del centro y redes sociales institucionales. - Además, se propone la celebración de las reuniones "Café con docencia" como punto de encuentro entre el PDI de la propia facultad para que se conozcan las actuaciones realizadas y puedan servir de inspiración y lugar de reunión para fomentar la colaboración. - Mejorar la participación de los docentes en los procesos evaluativos de las actividades formativas, especialmente en cuanto al número de participantes que comparten sus valoraciones.	SATISFACCIÓN (PE03_PA05_PA04_PC10_PC09)
Nº4	GOO	I4.3 Nivel de satisfacción de los estudiantes en otras Universidades (ERASMUS-SICUE) I4.4 Nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras Universidades (ERASMUS-SICUE)	OCMI10_Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes participantes en programas de movilidad.	Se recomienda incrementar el número de intercambios (de movilidad), principalmente salientes	MOVILIDAD (PC06)
Nº16	SGCC	I4.3 Nivel de satisfacción de los estudiantes en otras Universidades (ERASMUS-SICUE) I4.4 Nivel de satisfacción de los estudiantes procedentes de otras Universidades (ERASMUS-SICUE)	OCMI10_Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes participantes en programas de movilidad.	Llevar a cabo reuniones informativas con los alumnos entrantes, coincidiendo con el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, para facilitarles información sobre la Facultad, los servicios de la US	MOVILIDAD (PC06)
Nº2	GOO	I1.2 Demanda	OCMI4_Promover la actualización permanente del diseño de la oferta formativa, según el contexto social, económico y laboral	Desarrollar actividades encaminadas a aumentar la demanda del título	CAPTACIÓN Y MATRÍCULA (PC00_PC01_PC02)
Nº8	SGCC	I1.2 Demanda	OCMI4_Promover la actualización permanente del diseño de la oferta formativa, según el contexto social, económico y laboral	Continuar trabajando para recuperar valores iguales o superiores al 80% en la tasa de rendimiento del Grado en Farmacia, publicitando los resultados globales a través de los órganos de gobierno del Centro, y estableciendo reuniones periódicas del equipo d	CAPTACIÓN Y MATRÍCULA (PC00_PC01_PC02)



TABLA RESUMEN DE LAS ACCIONES DE MEJORA QUE INTEGRAN EL PM 2024-2025 VINCULADAS A BOQUES TEMÁTICOS



AM Nº	ALCANCE	INDICADOR	OCMI	ACCIÓN DE MEJORA DEL PM	BLOQUES TEMÁTICAS
Nº5	SGCC	I3.2Grado de satisfacción de los alumnos con los recursos de orientación académica /I3.3Grado de satisfacción de los alumnos con los recursos de orientación profesional (Xa_estudiantes) / (Xb_PDI)/I6.3 Adecuación de la actividad laboral a la titulación/I6.4Nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida/I6.5Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados	OCMI12_Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes con las acciones de orientación realizadas por el centro/OCMI14_Fomentar la cultura del emprendimiento en el centro/OCMI13_Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de la sociedad y del mercado	Una vez analizado el despliegue del PC10 Procedimiento para la Gestión de la Inserción Laboral, se plantea la necesidad de desplegar mecanismos que nos permitan recuperar la sistematización en la recogida de la información en relación a la satisfacción de los egresados y empleadores con la formación recibida.	ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL (PC03_PC09_PC10_PC07)
Nº14-2	SGCC	I3.2Grado de satisfacción de los alumnos con los recursos de orientación académica /I3.3Grado de satisfacción de los alumnos con los recursos de orientación profesional (Xa_estudiantes) / (Xb_PDI)/I6.3 Adecuación de la actividad laboral a la titulación/I6.4Nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida/I6.5Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados	OCMI12_Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes con las acciones de orientación realizadas por el centro/OCMI14_Fomentar la cultura del emprendimiento en el centro/OCMI13_Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de la sociedad y del mercado	38.2.Fomentar la colaboración con centros que impartan ciclos formativos de ciencias de la salud para promover pasarelas hacia los grados de Farmacia y Óptica y Optometría	ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL (PC03_PC09_PC10)
Nº15	SGCC	I2.5El grado de satisfacción de los estudiantes sobre los procedimientos para la elección y realización de los TFG/TFM no alcanza la meta establecida en el CMI (>=3.5)	OCMI12_Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes con las acciones de orientación realizadas por el centro/OCMI14_Fomentar la cultura del emprendimiento en el centro/OCMI13_Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de la sociedad y del mercado	En cuanto a TFM, sobre el absentismo detectado en cursos previos a la defensa de los TFM, quizás por la dificultad de compaginar la actividad académica con la actividad laboral, se propone seguir trabajando en facilitar este aspecto, mediante reuniones co	ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL (PC03_PC09_PC10_PC07)
Nº17	SGCC (GF Y DGGF)	I2.5El grado de satisfacción de los estudiantes sobre los procedimientos para la elección y realización de los TFG/TFM no alcanza la meta establecida en el CMI (>=3.5)	OCMI12_Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes con las acciones de orientación realizadas por el centro/OCMI14_Fomentar la cultura del emprendimiento en el centro/OCMI13_Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de la sociedad y del mercado	Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes sobre los procedimientos para la elección y realización de los TFG/TFM Afecta al Grado en Farmacia y al Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría	ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL (PC03_PC09_PC10_PC07)
Nº6	MUEPF	I8.1 QSFI interpuestas	OCMI19_Mejorar y potenciar la difusión del buzón electrónico para quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.	Dar más publicidad al buzón de QSIF entre los alumnos	IPD (PC11_PA01)
Nº14	SGCC	I3.3.-Xa.Grado de satisfacción de los alumnos con los recursos de orientación profesional; 6.3.Adecuación de la actividad laboral a la titulación;3.3.-Xb.Grado de satisfacción del PDI con los recursos de orientación profesional	OCMI12_Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes con las acciones de orientación realizadas por el centro/OCMI14_Fomentar la cultura del emprendimiento en el centro/OCMI13_Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de la sociedad y del me	Continuar con la estrategia de publicidad orientada a segmentos específicos de la población estudiantil, resaltando las oportunidades profesionales que ofrecen cada uno de los estudios impartidos en la Facultad de Farmacia. Esto puede incluir testimonios de egresados exitosos, campañas en redes sociales y la creación de contenido visual (videos, infografías) que destaque la relevancia de estos estudios.	IPD (PC11_PA01)
Nº1	GF	I1.8Tasa de Eficiencia/I1.9Tasa de Graduación del título/I1.11Tasa de Abandono	OCMI3_Elevar la satisfacción de los grupos de interés en la cobertura de sus respectivas necesidades/OCMI17_Mantener/mejorar las tasas de Graduación en valores acordes a lo recogido en las memorias de verificación/OCMI18_Minimizar la tasa de abandono del título con valores acordes a los recogidos en las memorias de verificación	Se debe poner en marcha acciones para corregir la desviación en la tasa de eficiencia, graduación y abandono.	RESULTADOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (PC08_PC12)
Nº12	SGCC	I1.6Tasa de Rendimiento	OCMI2_Potenciar la excelencia académica y de investigación	Continuar trabajando para recuperar valores iguales o superiores al 80% en la tasa de rendimiento del Grado en Farmacia, publicitando los resultados globales a través de los órganos de gobierno del Centro, y estableciendo reuniones periódicas del equipo de gobierno y las coordinadoras de las titulaciones del Centro con las direcciones de departamento, con objeto de detectar y analizar situaciones particulares que sean susceptibles de mejora.	RESULTADOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (PC08_PC12)
Nº13	SGCC	I1.9Tasa de Graduación del título	OCMI17_Mantener/mejorar las tasas de Graduación en valores acordes a lo recogido en las memorias de verificación/OCMI18_Minimizar la tasa de abandono del título con valores acordes a los recogidos en las memorias de verificación	Recuperar valores iguales o superiores al 70% en la tasa de graduación y aumentar el número de egresados del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia, revisando y ampliando la oferta de trabajos fin de máster para estimular su desarrollo en el corto plazo.	RESULTADOS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (PC08_PC12)
Nº11	SGCC	I3.1 Grado de satisfacción del estudiante (Xa), del PTGAS (Xb) y del PDI (Xc) con las Infraestructuras/	OCMI3_Elevar el nivel de satisfacción de los grupos de interés en la cobertura de sus respectivas necesidades/OCMI20_Mantener/mejorar el nivel de satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales/OCMI21_Optimizar la gestión de los recursos necesarios para la mejora de la infraestructura /OCMI25_Optimizar la gestión de los recursos necesarios para la mejora de la infraestructura/OCMI19mejorar y potenciar la difusión del buzón electrónico para quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.	34.1 Realizar planes para la detección de necesidades entre los grupos de interés 34.2 Detección de las necesidades de espacios, equipamiento e infraestructuras en general, mediante visitas periódicas por el edificio y revisión del equipamiento de las aulas y las infraestructuras de las instalaciones	ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS (PA02_PA03)



TABLA RESUMEN DE LAS ACCIONES DE MEJORA QUE INTEGRAN EL PM 2024-2025 VINCULADAS A BOQUES TEMÁTICOS



AM Nº	ALCANCE	INDICADOR	OCMI	ACCIÓN DE MEJORA DEL PM	BLOQUES TEMÁTICAS
Nº10	SGCC	17.1.Nivel de satisfacción del estudiantado con el título/17.2.Nivel de satisfacción del Profesorado con el título/17.3.Nivel de satisfacción del PTGAS con el título/P91-10.3.Grado de satisfacción de estudiantes con la adecuación de los horarios y turnos/P91-10.09.Grado de satisfacción de estudiantes con la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios/P92- 11.02.Grado de satisfacción de PDis con la adecuación de los horarios y turnos/P92- 11.09.Grado de satisfacción de PDis con la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios/7.3.Grado de satisfacción del PTGAS con el título/P93- 12.01.Grado de satisfacción de PAS con la gestión de horarios/P93-12.02.Grado de satisfacción de PAS con la gestión de aulas/P93-12.03.Grado de satisfacción de PAS con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre los títulos/P93-12.06.Grado de satisfacción de PAS con el resto de compañeros del personal de administración y servicios/P93-12.12.Grado de satisfacción de PAS con el cumplimiento de las expectativas con respecto al trabajo desarrollado en los títulos	OCMI3_Elevar el nivel de satisfacción de los grupos de interés en la cobertura de sus respectivas necesidades/OCMI26_Mantener/mejorar el nivel de satisfacción de los grupos de interés con la gestión de los servicios/OCMI27_Mantener/mejorar el nivel de satisfacción de los grupos de interés con la gestión del PTGAS	Actualizar la cartera de servicios que ofrece el personal de cada área, con el fin de que los usuarios conozcan qué servicio presta cada persona y así saber a quién dirigirse	PTGAS (PA02_PA03_PA04_PA05)
Nº9	SGCC	12.3.2.Proyectos docentes publicados en plazos establecidos	OCMI1_Potenciar la coordinación horizontal y vertical en la planificación y desarrollo de la enseñanza	Incidir en la importancia de realizar todos los proyectos docentes del Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría, según el proyecto docente del grupo asignado a dicha titulación	COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA (PE02_PC04_PC07)



PLAN DE MEJORA 2024-2025

Centro: **Facultad de Farmacia**

Fecha aprobación en Junta de Centro: **04-07-2025**

Recomendación N° 1

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Se debe poner en marcha acciones para corregir la desviación en la tasas de eficiencia, graduación y abandono.			
ALCANCE: TODOS LOS TÍTULOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA			
Año:	2025	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2025
Criterio:			
CRITERIO SGCT 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO/ CRITERIO IMPLANTA C5 PC08 / C2 PC12			
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Aunque en la memoria de verificación del título, no es necesario especificar los valores para las tasas de rendimiento, eficiencia, graduación y abandono, el centro los ha definidos en su CMI, dentro del SGC que la Facultad de Farmacia tiene implantado y para el que está trabajando en su Certificación, según el Programa IMPLANTA.</p> <p>Para la Tasa de Rendimiento el indicador debe ser >80 % y en el periodo evaluado, oscila entre 70-85 %. Los cursos académicos que han superado el 80 % coinciden con los cursos en los que se adaptó la docencia a la situación sanitaria sobrevenida debido a la pandemia por el COVID 19. Posteriormente, una vez reinstaurada la presencialidad, ha bajado a niveles del 70 %.</p> <p>Desde el curso 2022/23, se ha llevado a cabo el análisis de los datos de Tasa de Rendimiento y Tasa de Éxito por asignatura, a fin de evaluar la información de la forma más desagregada posible, de este modo, localizaremos con más detalle el foco de intervención, además, esta información quedará complementada con el análisis de los resultados de satisfacción del alumnado con las asignaturas. Para ello se mantienen reuniones en primer lugar con las coordinadoras de Título, y a continuación con representantes del alumnado. Se establece que aquellas asignaturas con una valoración por debajo de 3 son en las que hay que prestar especial atención, ya que la valoración en la encuesta es del 1 al 5. En las reuniones con el alumnado manifiestan los problemas que han detectado con asignaturas concretas, siendo precisamente las asignaturas con valor por debajo de 3 aquellas que coinciden con las que tienen menores valores de tasas de rendimiento y de éxito. A continuación se mantienen reuniones particulares con el coordinador de cada una de estas asignaturas junto con el director del departamento responsable, para exponerle los resultados de las reuniones, y tomar decisiones que permitan mejorar los resultados obtenidos. Todo lo tratado queda recogido en actas.</p> <p>El indicador de la Tasa de Eficiencia debe ser > 90% y en el periodo evaluado, oscila entre 80-88 %, con una tendencia ligeramente ascendente desde el curso 2020/21 y alcanzando un máximo de 87.6 % en 2022/23.</p> <p>La tasa de Eficiencia da idea del número de asignaturas de las que el alumnado tiene que matricularse más de un curso académico. Tal y como se recoge en la Resolución Rectoral Reguladora de las Normas de Matrícula en los Estudios Oficiales de Grado y Máster Universitario Curso 2022/2023: "En los títulos de grado, los estudiantes podrán matricularse en una asignatura siempre que lo hagan de todas las asignaturas de formación básica de cursos inferiores que no hubiesen superado..."</p> <p>(https://www.us.es/sites/default/files/inline-files/RESOLUCI%C3%93N%20RECTORAL%205-7-22%20NORMAS%20DE%20MATR%C3%8DCULA%202022-23%20F.pdf), Esto implica que, si el alumno no supera una asignatura básica,</p>			

tiene que volver a matricularse obligatoriamente de la misma en el curso académico siguiente, de manera que, en ocasiones el alumno, va pasando de curso dejando pendiente alguna asignatura básica, lo que influye en la disminución de la tasa de eficiencia. Tras las reuniones mantenidas anteriormente citadas, se acuerda hacer la recomendación al alumnado de que, una vez que llegue a 3º, se matricule de las asignaturas básicas pendientes e intente superarlas antes de avanzar en los cursos, a fin de poder aumentar esa tasa de eficiencia. El resultado de esta recomendación se verá en los próximos cursos.

Para la Tasa de Graduación el indicador debe ser >70%. La tasa de graduación oscila entre el 50% y el 76 %.

Se continuará analizando la tendencia de este indicador, esperando que con las medidas adoptadas y expuestas en los puntos anteriores se consiga aumentar esta tasa.

El indicador de la Tasa de abandono debe ser <10%. La tasa de abandono ha sufrido un descenso, desde el 16.1 % del curso 2018/19 al 9.8 % del curso 2021/22, aunque sufre un repunte hasta un 15.9 % en el último curso académico. Puede deberse a la adaptación de los alumnos del plan anterior al nuevo plan de estudios. En cualquier caso se sigue trabajando para ver las causas de dicho abandono y establecer un plan de mejora acorde a la situación.

El abandono de los estudios por parte del alumnado puede tener causas variadas.

Para detectar las causas, desde decanato se programan reuniones con los estudiantes representantes de alumnos de curso y grupo, así como de delegación de alumnos, y también con los docentes responsables de las asignaturas con menores tasas de rendimiento y bajos niveles de satisfacción, como se comentó anteriormente.

Se propone y lleva a cabo un asesoramiento al estudiante en el proceso de matriculación, con el fin de que priorice las asignaturas básicas de cursos inferiores.

Con la convivencia de los dos planes de estudio de Grado en Farmacia, 158 y 248, ha habido alumnos que han tenido que adaptarse al nuevo plan, lo que supone un “abandono” del título 158, pero no del Grado en Farmacia, ya que aparecen en el plan 248 . Por lo tanto se van a volver a evaluar los datos de abandono tras la finalización progresiva de la implantación de la modificación del Grado en Farmacia

Justificación:					
Corregir las desviaciones en la Tasa de eficiencia, graduación y abandono					
Responsable:					
Vicedecana/o de Calidad					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-02-2024	Fecha fin prevista:	30-05-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Tasa de eficiencia, Tasa de graduación y Tasa de Abandono					
Valor del indicador:					
> valor curso anterior (VER CMI para cada tasa)					
Observaciones:					
VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD:					
La tasa de eficiencia del Grado en Farmacia 248 está por encima del 95%, >90% de la meta en el CMI. Debido a la extinción progresiva del plan 158 y la adaptación de los alumnos al plan 248. La tasa de graduación se mantiene en torno al 60% en los dos últimos cursos (plan 158). En cuanto a la tasa de abandono del plan 158 se debe a la adaptación del alumnado al plan 248.					

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se propone hacer un estudio concreto de los motivos y factores que lo generan, y cotejarlos con otros factores			

que puedan influir (desinterés en el título adjudicado, falta de orientación, circunstancias económicas, sociales, etc.).					
Justificación:					
Origen del ascenso en la Tasa de Abandono en el Grado en Farmacia.					
Se aplica a todos los títulos					
Responsable:					
Vicedecano de Estudiantes/					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-07-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Tasa de abandono					
Valor del indicador:					
Disminución de la tasa de abandono					
Observaciones:					
Analizar la influencia en los resultados del cambio de código interno					
<p>Esta Acción de Mejora, procede de la AM Nº7/AM Nº43 del PM 21-22, que continua siendo objeto de despliegue en el PM 22-23 AM Nº4, Nº17 Y Nº18. El aumento del valor de la tasa de abandono del Grado en Farmacia (158) puede deberse a la adaptación del alumnado al nuevo plan de estudio (248), por lo que no procede hacer una valoración en este curso.</p> <p>La tasa de abandono del plan 158 (en extinción) ha ido aumentando a medida que se ha ido implantando el nuevo plan (248), que ha finalizado en el curso 2023/24. Esto es debido a la adaptación de los alumnos al plan nuevo. Aun no hay datos para dicho plan. Hay que hacer un seguimiento especial de este indicador.</p> <p>Adicionalmente ha habido un aumento en la tasa de abandono del resto de titulaciones del Centro.</p> <p>Se llevará a cabo una encuesta el día de la bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, para detectar las posibles razones del valor de este indicador.</p>					

Recomendación Nº 2

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
Desarrollar actividades encaminadas a aumentar la demanda del título					
ALCANCE: 223_Grado en Óptica y Optometría					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-04-2024
Criterio:					
CRITERIO SGCT 1. INFORMACIÓN PÚBLICA Y DISPONIBLE/ CRITERIO IMPLANTA 5 PC01					
Responsable académico:					
Vicedecano de Estudiantes					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
<p>Se llevarán a cabo actuaciones para el fomento de acciones de difusión del título desde el salón del estudiante y colaborando con las actividades organizadas a nivel institucional para aumentar la demanda del título, se adjunta enlace de difusión del evento .</p> <p>El título de Grado en Óptica y Optometría en la US es relativamente reciente, no es algo ampliamente conocido por la sociedad y más concretamente por los alumnos que desean comenzar estudios universitarios, en este sentido se va a poner en marcha a través del COOOA, una acción de difusión en redes sociales del carácter de titulado superior del Óptico Optometrista. Además se incluirá la información relativa al alto nivel de ocupación de este título siendo el valor de este indicador para el curso 2022-23 del 82 14% y un tiempo medio en obtener el primer contrato de 3.37 meses, con objeto de obtener mayor atractivo.</p>					
Justificación:					
La demanda de la titulación (36.67%) ha disminuido respecto a cursos anteriores.					
Responsable:					
Vicedecano/a de Estudiantes					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	23-05-2023	Fecha fin prevista:	30-06-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
https://www.tuoptometrista.com/mirando-por-ti/					
Indicadores:					
DEMANDA (P1-1.2)					
Valor del indicador:					
P1-1.2>36,67%					
La demanda en 2023/24 tiene un valor del 35%, además, atendiendo a la Meta fijada en el CMI, el valor a fijado es >45%					
Observaciones:					
<p>Se adjunta fichero con datos de demanda entre los cursos 2019/20 y 2023/24</p> <p>El número de participantes del Grado en Óptica y Optometría en el Salón del estudiante ha aumentado, pasando de 5 alumnos y 3 PDI en 2023 a 6 alumnos y 5 PDI en 2024 (datos obtenidos de Vicedecanato de Estudiantes)</p> <p>Se adjunta URL de la campaña desde el COOOA (https://www.tuoptometrista.com/mirando-por-ti/)</p> <p>Respecto a la VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN, hay que decir que, atendiendo al resultado obtenido en este curso 2023-24, para el Grado en Óptica y Optometría, el valor obtenido en el indicador es de 35%, quedando muy próximo a dicha meta (36,70%).</p> <p>Mantendremos la actuación de difusión de la enseñanza además de los valores manifiestos en los indicadores sobre inserción laboral.</p> <p>Además, con el fin de mejorar el dato de la demanda del Grado en Óptica y Optometría se ha propuesto, desde la reunión con los delegados en dicho grado, la posibilidad de que los alumnos de últimos cursos actúen como "embajadores" del título en los institutos o centros educativos donde recibieron formación, para dar difusión del título en los futuros alumnos potenciales.</p> <p>También se va a hacer promoción de la RRSS de la facultad en el salón del estudiante entre estudiantes de secundaria, para que reciban información de todos los títulos, incluido el GOO.</p> <p>Se propone asimismo realizar entrevistas a egresados y publicar los videos para su visibilización en RRSS.</p>					

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Evolutivo I1.2 DEMANDA
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTU3MjAyNTAzMDQxMzEyLnBkZg==	

Recomendación Nº 3

Origen:	5. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
Descripción de la recomendación:			
Se deben publicar indicadores de satisfacción válidos y actualizados de todos los grupos de interés.			
ALCANCE: 223_Grado en Óptica y Optometría			
Año:		Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:			05-07-2023
Criterio:			
CRITERIO SGCT 1. INFORMACIÓN PÚBLICA Y DISPONIBLE/ CRITERIO IMPLANTA 2 PA04			
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Los indicadores de satisfacción de los grupos de interés proceden, básicamente, de las encuestas de satisfacción que se realizan a lo largo del curso académico, con la finalidad de obtener datos suficientes que permitan analizar el estado de situación y adoptar medidas correctivas si procede.			
Con el fin de obtener el mayor número posible de datos, se envían correos recordatorios a los grupos de interés, para promover la participación del PDI.			
Justificación:			
La participación de los grupos de interés (estudiantes, PDI y PTGAS) no siempre es suficiente como para obtener datos que permitan un análisis correcto.			
Responsable:			
Vicedecana/o de Calidad			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	23-05-2023
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	30-06-2026
URL evidencia:			
(https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/818202406041656.pdf)			
Indicadores:			
% de participación en las encuestas de satisfacción			
Valor del indicador:			
Superar los valores alcanzados en el curso objeto de estudio			
Observaciones:			
VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN:			
La participación de los estudiantes (75%) y el PTGAS (57%) es elevada. No así la del PDI, que no llega al 30%. Hay que promover la participación del profesorado del GOO.			
En este sentido se va a llevar a cabo una revisión del universo del PDI en este título, ya que se ofertan asignaturas optativas que pertenecen al Grado en Farmacia, y es posible que se contabilice al profesorado completo de todos los grupos de estas asignaturas optativas, y no solamente al profesorado que imparte esta asignatura en el Grado en Óptica y Optometría.			
Se hará un seguimiento de este aspecto			

Recomendación Nº 4

Origen:	7. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Aspectos para la mejora
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incrementar el número de intercambios (de movilidad), principalmente salientes.			
ALCANCE; 223_Grado en Óptica y Optometría			

Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	05-07-2023
Criterio:					
CRITERIO SGCT 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA/CRITERIO IMPLANTA C5 PC06					
Responsable académico:					
Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>El título cuenta con una oferta adecuada de destinos de movilidad, que incluye los programas Erasmus+ y SICUE. Sin embargo, el número de movilizaciones realizado es muy bajo, particularmente las salientes. Se llevan a cabo reuniones informativas con el alumnado para la promoción de los programas de movilidad.</p>			
Justificación:			
<p>A pesar de los esfuerzos realizados por parte de los responsables para incrementar la movilidad, el alumnado considera que realizar la movilidad durante el último curso (en concreto las prácticas externas) dificulta su inserción laboral, por lo que, la posibilidad de realizar intercambios quedaría limitada, prácticamente, al tercer curso.</p> <p>Además el perfil del alumnado del GOO, proveniente en muchos casos de Grados Superiores de Formación Profesional, hace que no sea el más adecuado para programas de movilidad.</p> <p>En los dos últimos cursos académicos de los que disponen datos (2021/22 y 2022/23) el número de alumnos salientes se ha mantenido en 2, mientras que el de alumnos entrantes es de 9 y 7 respectivamente .</p>			
Responsable:			
Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	23-05-2024
Fecha cierre:	30-06-2025	Fecha fin prevista:	30-03-2025
URL evidencia:			
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/710202405231529.pdf			
Indicadores:			
I4.1.-Estudiantes en otras Universidades			
I4.2.-Estudiantes procedentes de otras Universidad			
Valor del indicador:			
Superar el valor alcanzado este año.			
I4.1.-Estudiantes en otras Universidades>0.98%			
I4.2.-Estudiantes procedentes de otras Universidades>3.43%			
Observaciones:			
<p>https://farmacia.us.es/movilidad/destinos-grado-optica.htm</p> <p>https://farmacia.us.es/movilidad/destinos-sicue-optica.htm</p> <p>Valoración de la efectividad de la Acción:</p> <p>En 2023/24 el nº de alumnos de movilidad Sicue en el GOO ha sido de 6, 5 de ellos de movilidad saliente a otras Universidades</p> <p>También tenemos el dato de 2024-25, con 4 alumnos salientes, y además se han incrementado los convenios para movilidad en 3 nuevos en 2024-25 (a los que accedieron estudiantes en 23-24) y 2 nuevos para 25-26.º</p>			

Recomendación Nº 5

Origen:	5. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Aspectos que deben ser subsanados
---------	---------------------------------------	-------	--

Descripción de la recomendación:				
<p>Se debe mejorar el análisis de la satisfacción de egresados y empleadores.</p> <p>Una vez analizado el despliegue del PC10 Procedimiento para la Gestión de la Inserción Laboral, se plantea la necesidad de desplegar mecanismos que nos permitan recuperar la sistematización en la recogida de la información en relación a la satisfacción de los egresados y empleadores con la formación recibida (origen: Informe de seguimiento del SGCC, TIPO: AM)</p> <p>ALCANCE: FACULTAD DE FARMACIA</p>				
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme: 05-07-2023
Criterio:				
CRITERIO SGCT 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD/ CRITERIO IMPLANTA C5 PC10				
Responsable académico:				
Vicedecana de Calidad				
Responsable técnico:				
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)				

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<p>La recogida de datos de la satisfacción de egresados con la formación recibida y de empleadores con la formación adquirida era competencia del Laboratorio Ocupacional (Programa adscrito al Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo) que se encargaba de estudiar el índice de inserción laboral de los egresados a los dos años de la obtención de su título, y trabajaba en colaboración con la Junta de Andalucía (ARGOS) y la Tesorería General de la Seguridad Social, además de con recursos propios para obtener datos de bla situación laboral de los egresados de la US).</p> <p>Pero desde la desaparición del Laboratorio Ocupacional no hay datos de nivel de satisfacción de Empleadores con la formación adquirida por los egresados.</p> <p>En lo que respecta a Egresados, para este curso 2023-24, si se dispone de información.</p>					
Justificación:					
<p>Desde el Centro se está estudiando la viabilidad de conocer a través de encuestas el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. Aunque con respecto a egresados ya se dispone del valor para este indicador, también se va a obtener este datos desde el Centro.</p>					
Responsable:					
Vicedecana de Calidad					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	02-06-2025	Fecha fin prevista:	19-12-2025
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
16.4 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EGRESADAS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA					
16.5 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADORAS CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA					
Valor del indicador:					
>4 para Egresados					
> 4,5 para Empleadores					
Observaciones:					
<p>Valoración de la efectividad de la acción.</p> <p>Actualmente se dispone de datos de egresados ocupados iniciales teniendo en cuenta la tasa de inserción laboral</p>					

al año y a los 2 años de egreso, el tiempo medio en obtener el primer contrato y la adecuación de la actividad laboral a la titulación.

Desde la institución se ha trabajado para obtener el valor del indicador. Ya están disponibles los datos de satisfacción de los egresados con la formación recibida

Adicionalmente desde el centro también se ha enviado una encuesta a los egresados a fin de recopilar el valor correspondiente del indicador. Se espera obtener valores para el curso 2023/24, actualmente se están recopilando datos.

<https://forms.office.com/e/i8eqsvdU7f>

Igualmente desde el centro se ha enviado una encuesta de satisfacción a empleadores a fin de obtener el dato del indicador correspondiente.

<https://forms.office.com/e/9VHNRqqVRn>

En los ficheros de evidencias se pueden ver los primeros resultados de la encuesta y correo recordatorio para el fomento de la participación

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Evolutivo satisfacción de egresados https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDkyMjAyNTA3MDIxMTU2LnBkZg==
2	Evidencias despliegue encuestación empleadores: resultados de las primeras respuestas/correo recordatorio participación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQyMjAyNTA3MDkwOTI2LnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	3. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
Dar más publicidad al buzón de QSIF entre los alumnos					
ALCANCE: M134_ M218_ M.U. EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA					
Esta recomendación va a aplicarse a todos los títulos títulos, aunque se detectara como debilidad en el Máster					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	06-06-2024
Criterio:					
CRITERIO SGCT 1. INFORMACIÓN PÚBLICA Y DISPONIBLE/CRITERIO IMPLANTA 2 PA01					
Responsable académico:					
Decana					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumentar la publicidad al buzón de QSIF entre los alumnos, mediante cartelería, anuncios en redes sociales...			
Adicionalmente se contará con los integrantes de la delegación de alumnos para la promoción del buzón entre sus compañeros. También se enviarán correos a los empleadores para dar difusión al EXPONUS			
Justificación:			
El número de QSIF es muy bajo			
Responsable:			
Coordinador/a			

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	06-06-2023	Fecha fin prevista:	31-07-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
	https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/009202506271510.pdf				
Indicadores:	P8-8.1 QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS				
Valor del indicador:	>P8-8.1 QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS (respecto a la medición 22-23)				
Observaciones:	Aunque el alumnado y el resto de integrantes de los grupos de interés tiene la posibilidad de utilizar el buzón de QSFI, la accesibilidad y disponibilidad de los responsables correspondientes hace que este tipo de cuestiones se lleven a cabo directamente por correo electrónico, entrevistas personales u otros medios.				

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	Imágenes de la difusión realizada
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDA5MjAyNTA2MjcxNTEwLnBkZg==

Recomendación Nº 7

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Realizar las encuestas de satisfacción del alumnado con las asignaturas el primer día del cuatrimestre siguiente, con el fin de tener la mayor participación posible. Así las de primer cuatrimestre se evaluarán cuando comienza el 2º cuatrimestre y las del segundo cuatrimestre al finalizar el cuatrimestre y al comenzar el 1er cuatrimestre del curso siguiente.			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2024
Criterio:			
CRITERIO IMPLANTA 2.2 Gestión documental, uso de la información y análisis de los resultados. (PA04 Y PC12)			
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar las encuestas de satisfacción del alumnado con las asignaturas el primer día del cuatrimestre siguiente, con el fin de tener la mayor participación posible. Así las de primer cuatrimestre se evaluarán cuando comienza el 2º cuatrimestre y las del segundo cuatrimestre al comenzar el 1er cuatrimestre del curso siguiente.			
Justificación:			
En cuanto a la satisfacción del alumnado con las asignaturas, el SGC de los títulos de la US data de 2016 en su última versión, que está adaptada a la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía, publicada por DEVA en mayo 2016. El indicador grado de satisfacción del estudiantado con cada una de las asignaturas del programa formativo, aparece como indicador válido para la			

renovación de la acreditación, en la Guía Renovación de la Acreditación de Títulos de Grado, Máster y Doctorado, aprobada en julio de 2022.

Debido a la baja participación en las encuestas del segundo cuatrimestre al comenzar el 1er cuatrimestre del curso siguiente, se propone hacer las encuestas de satisfacción de las asignaturas del segundo cuatrimestre también al finalizar éste, teniendo de esta manera dos fases en la recogida de datos.

Responsable:

Vicedecana de Calidad

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-02-2024	Fecha fin prevista:	30-12-2024
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

Satisfacción del alumnado con las asignaturas

Valor del indicador:

Obtener un grado de participación en las encuestas >30%

Observaciones:

Aumento en la participación con respecto al curso anterior

La participación del alumnado es muy elevada en las encuestas de las asignaturas del primer cuatrimestre, pero menor en las del segundo cuatrimestre.

La validez del dato se continua trabajando en la presente AM, y se alcanzará una vez superemos en cada asignatura el porcentaje de participación superior al 30-35%.

Recomendación Nº 8

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
Seguir trabajando para recuperar y mantener la plena ocupación de plazas ofertadas en el Grado en Óptica y Optometría, promoviendo acciones divulgativas tanto en el Salón del Estudiante como a través de jornadas de visitas de estudiantes preuniversitarios a las instalaciones de nuestro Centro.					
ALCANCE: FACULTAD_Especialmente para el 223_Grado en Óptica y Optometría					
ORÍGEN:INFORME DE SEGUIMIENTO SGCC					
TIPO: ACCIÓN DE MEJORA					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2024
Criterio:					
2.3 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos (PC00)					
Responsable académico:					
Vicedecano de Ordenación Académica					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Seguir trabajando para recuperar y mantener la plena ocupación de plazas ofertadas en el Grado en Óptica y Optometría, promoviendo acciones divulgativas tanto en el Salón del Estudiante como a través de jornadas de visitas de estudiantes preuniversitarios a las instalaciones de nuestro Centro.			
Justificación:			
En los últimos cursos académicos se ha visto un ligero descenso paulatino en el número de alumnos de nuevo			

ingreso fundamentalmente en el Grado en Óptica y Optometría.

Los responsables del grado son los encargados de analizar la evolución de las matrículas de nuevo ingreso.

En los últimos curso el número de alumnos de nuevo ingreso ha ido disminuyendo ligeramente de manera progresiva.

En la memoria de verificación aprobada en 2011 se contemplaba una oferta de plazas de nuevo ingreso de 75, siendo 55 correspondiente al GOO y 20 al Doble Grado de Farmacia y Óptica y Optometría.

Para el curso 2014/15, y debido a que desde la Delegación de Alumnos informa que varios de los futuros egresados del Grado de Farmacia podrían estar interesados en matricularse el curso siguiente, se aprueba aumentar la oferta de plazas a 60, debido a la elevada demanda en ese momento.

Dado que la situación actual ha cambiado, se propone volver a ofertar las 55 plazas recogidas inicialmente en la memoria de verificación.

Debido a que se dispone de datos de alumnos de nuevo ingreso (59) para el curso 2024-2025 donde la T. Ocupación alcanza el valor de 98,30%, se da por cerrada la acción de mejora, dejando la oferta de plazas en 60.

Responsable:

Vicedecano de Estudiantes/Vicedecano de Ordenación Académica

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-07-2025
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	01-12-2025
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Óptica y Optometría

Valor del indicador:

Aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Óptica y Optometría

Observaciones:

Valoración de la Efectividad:

Esta Acción de Mejora, procede de la AM N°7/AM N°40 del PM 21-22, dado que, no se alcanza la meta establecida, se continua con las actuaciones de divulgación, intensificando las actividades.

La tasa de ocupación no es >90% en el Grado en Óptica y Optometría

Disponemos de datos para el curso 2024-2025 donde la T. Ocupación alcanza el valor de 98,30%

Acción Número:	8-2	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

P1-1.4 Nota de corte o nota mínima de admisión

Es positivo el que sean ocupadas las plazas por alumnos muy cualificados, dada la alta expectativa de salida profesional de las titulaciones sanitarias; pero si lo vemos en comparación con la Demanda (que bajaba), se podría plantear la posibilidad de incrementar las plazas de nuevo ingreso, o bien, favorecer la adjudicación a alumnos que la seleccionan como primera opción.

Justificación:

En los últimos cursos académicos se ha visto un ligero descenso paulatino en el número de alumnos de nuevo ingreso fundamentalmente en el Grado en Óptica y Optometría

Responsable:

Vicedecano de Estudiantes/Vicedecano de Ordenación Académica

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-07-2026
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	
---------------	--

URL evidencia:

Indicadores:

DEMANDA
Valor del indicador:
Aumento de la Demanda
Observaciones:
Valoración de la Efectividad: Se hará un seguimiento especial del valor del indicador. Esta Acción de Mejora, procede de la AM N°7/AM N°42 del PM 21-22, continuada en el PM 22-23, concretamente en la AM n°27. La nota de corte ha pasado de 8.09 a 9.48 en el GOO, siendo de 10.72 en 2024/25. A pesar de ello el valor de la demanda no aumenta. Ver AM anterior

Evidencias de la recomendación N° 8
--

1	Acta CGC-GOO CGCC, acuerdo AM 8.1
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODA0MjAyNTA3MDQwODExLnBkZg==

Recomendación N° 9

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Incidir en la importancia de realizar todos los proyectos docentes del Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría, según el proyecto docente del grupo asignado a dicha titulación			
ALCANCE: FACULTAD			
ORÍGEN: INFORME DE SEGUIMIENTO SGCC			
TIPO: ACCIÓN DE MEJORA			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2024
Criterio:			
2.3 Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos (PE02)			
Responsable académico:			
Vicedecana de Calidad			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación N° 9
--

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
En cuanto a los proyectos docentes del DG, hay que destacar que los alumnos de DG están asignados a un único grupo de actividad, por lo que en ocasiones el profesorado no cumplimenta los proyectos docentes de aquellos grupos sin dotación de alumnos. Por ello se propone que todos los proyectos docentes se presenten, pero siendo similar al del grupo asignado al DG, a fin de evitar confusión entre los alumnos			
Justificación:			
Un indicador del CMI es el porcentaje de programas y proyectos docentes entregados en plazo, cuya meta es el 100%			
Responsable:			
Coordinadores de asignatura y profesores responsables de grupo			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2024
		Fecha fin prevista:	30-07-2026
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/650202507021341.pdf			

https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/381202507082012.pdf
Indicadores:
Porcentaje de proyectos docentes de DG entregados en plazo
Valor del indicador:
100% de proyectos docentes de DG entregados en plazo
Observaciones:
Se hará especial hincapié en el plazo de entrega de programas y proyectos docentes a los directores de dpto., indicando cómo procedes especialmente en los correspondientes a DG. Una vez recibidos, se analizarán los datos de 2024/25.
Se adjuntan evidencias a través de los correos de recordatorios anuales de los plazos establecidos para la entrega.

Evidencias de la recomendación N° 9

1	Correo dirigido al PDI sobre proyectos docentes DG https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjUwMjAyNTA3MDIxMzQxLnBkZg==
2	RV_ Entrega de proyectos docentes. Plaz_AMNº9.. https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzgxMjAyNTA3MDgyMDEyLnBkZg==

Recomendación N° 10

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Actualiza la cartera de servicios que ofrece el personal de cada área, con el fin de que los usuarios conozcan qué servicio prestan cada persona y así saber a quién dirigirse.			
ALCANCE: FACULTAD			
ORÍGEN: INFORME DE SEGUIMIENTO SGCC			
TIPO: ACCIÓN DE MEJORA			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2024
Criterio:			
4. Gestión de los Recursos Materiales y Servicios (PA03)			
Responsable académico:			
Administradora de la Facultad			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicar la cartera de servicios que ofrece cada área de la Facultad, con el fin de que los usuarios conozcan qué servicio prestan cada persona y así saber a quién dirigirse			
Justificación:			
Con el fin de que los miembros de la comunidad universitaria, sobre todo aquellos que no están familiarizados con el funcionamiento del Centro, sepan a qué área dirigirse en caso de trámites, consultas y otros asuntos relacionados con la gestión administrativa de la Facultad			
Responsable:			
Administradora de la Facultad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024
		Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://farmacia.us.es/servicios/			

Indicadores:
Grado de satisfacción con la atención recibida por el PAS
Valor del indicador:
Aumentar el grado de satisfacción con la atención recibida por el PAS
Observaciones:
Sin observaciones

Acción Número:	10-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicar una breve descripción de las funciones de cada trabajador según su área, con el fin de que los usuarios conozcan qué servicio presta cada persona para saber a quién dirigirse.			
Justificación:			
Con el fin de que los miembros de la comunidad universitaria, sobre todo aquellos que no están familiarizados con el funcionamiento del Centro, sepan a quién dirigirse en caso de trámites, consultas y otros asuntos relacionados con la gestión administrativa de la Facultad			
Responsable:			
Administradora de la Facultad			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024 Fecha fin prevista: 30-06-2025
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://farmacia.us.es/pmcs/documentos/2021/organigrama-grupos-trabajo-pas-2021.pdf			
Indicadores:			
Grado de satisfacción con la atención recibida por el PAS			
Valor del indicador:			
Aumentar el grado de satisfacción con la atención recibida por el PAS			
Observaciones:			
El grado de satisfacción de los estudiantes con la atención recibida por el PTGAS se mantiene en valores siempre por encima de 3.			
La acción de mejora sí se ha llevado a cabo			
https://farmacia.us.es/secretaria/personal.htm			
https://farmacia.us.es/administracion/			
https://farmacia.us.es/informacion/			
https://farmacia.us.es/informatica/			
https://farmacia.us.es/laboratoriosdedocencia/			

Acción Número:	10-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a partir de las encuestas de satisfacción con los títulos tanto de estudiantes, como de profesorado y PTGAS, analizar aquellos que no cumplen la meta del CMI. Una vez realizado el estudio, recabar información a través del medio que se considere oportuno sobre estos ítems, como en las reuniones del equipo decanal con los delegados de grupo o en reuniones de representantes de delegación de alumnos con miembros del PTGAS.			
Justificación:			
Con la intención de mantener la calidad en los servicios a través de la gestión que realiza el PTGAS, se llevará a cabo el análisis de los ítems correspondientes en la encuesta de satisfacción global con el título que realizan los Grupos de Interés, con intención de detectar aquellas debilidades que nos permitan implantar las mejoras que las erradiquen. Esta información se puede completar y contrastar en la reuniones del equipo decanal con representantes de cada colectivo.			
Responsable:			
Administradora de la Facultad de Farmacia			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2025 Fecha fin prevista: 30-07-2026

Fecha cierre:	
URL evidencia:	
Indicadores:	
Satisfacción del PDI y alumnos con la atención y gestión ofrecida por el PTGAS	
Valor del indicador:	
>3	
Observaciones:	

Recomendación Nº 11

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Realizar planes para la detección de necesidades entre los grupos de interés			
ALCANCE: FACULTAD			
ORÍGEN: INFORME DE SEGUIMIENTO SGCC			
TIPO: ACCIÓN DE MEJORA			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2024
Criterio:			
4. Gestión de los Recursos Materiales y Servicios (PA02)			
Responsable académico:			
Vicedecano de infraestructura y equipamiento			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar planes para la detección de necesidades entre los grupos de interés en relación a los recursos materiales y servicios del centro.			
Entre otras se propone:			
<ul style="list-style-type: none"> - detectar las necesidades del alumnado mediante las reuniones llevadas a cabo entre el equipo decanal y los delegados de grupo - mantener reuniones entre miembros de delegación de alumnos y secretaría, con el fin de concretar aspectos de mejora 			
Justificación:			
Aunque a través de las encuestas de satisfacción puede conocerse el grado de satisfacción con los recursos materiales y servicios de la Facultad, se deben concretar las actuaciones mediante los mecanismos que nos permitan recabar más información.			
Responsable:			
Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2024
		Fecha fin prevista:	30-06-2026
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Grado de satisfacción con infraestructuras y equipamiento			
Valor del indicador:			

Aumentar el grado de satisfacción con infraestructuras y equipamiento
Observaciones:
procedencia del PM 21-22.-AM Nº22 que ofrece su continuidad en el PM 22-23.-AM Nº34.1, se mantiene hasta alcanzar la meta fijada en el CMI >3.5

Acción Número:	11-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Detección de las necesidades de espacios, equipamiento e infraestructuras en general, mediante visitas periódicas por el edificio y revisión del equipamiento de las aulas y las infraestructuras de las instalaciones			
Justificación:			
El centro cuenta con espacio, equipamiento e infraestructuras suficientes para el desarrollo de las actividades que en él se llevan a cabo, pero, siempre con la intención de mejorar, las visitas periódicas por el edificio permiten detectar las nuevas necesidades que aparecen dentro de la lógica evolución del centro. El equipamiento de las aulas, así como las instalaciones, son fundamentales para el correcto desarrollo de la actividad académica y formativa llevada a cabo en la Facultad.			
Responsable:			
Vicedecano de infraestructuras y Equipamiento			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2024
		Fecha fin prevista:	30-06-2026
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Grado de satisfacción con infraestructuras y equipamiento			
Valor del indicador:			
Aumentar el grado de satisfacción con infraestructuras y equipamiento			
Observaciones:			
Ha habido un ligero aumento en el grado de satisfacción, pero en el caso de los alumnos no se supera el valor de 3.5 establecido como meta en el CMI			
En las reuniones mantenidas con los delegados de grupo ya se han puesto de manifiesto algunos inconvenientes de las infraestructuras, que son tenidos en cuenta por el equipo decanal en la medida de los posible.			

Recomendación Nº 12

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Continuar trabajando para recuperar valores iguales o superiores al 80% en la tasa de rendimiento del Grado en Farmacia, publicitando los resultados globales a través de los órganos de gobierno del Centro, y estableciendo reuniones periódicas del equipo de gobierno y las coordinadoras de las titulaciones del Centro con las direcciones de departamento, con objeto de detectar y analizar situaciones particulares que sean susceptibles de mejora.			
ALCANCE: 248_Grado en Farmacia			
ORÍGEN:INFORME DE SEGUIMIENTO SGCC			
TIPO: ACCIÓN DE MEJORA			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2024
Criterio:			
5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje (PC04 Y PC08)			
Responsable académico:			
VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Continuar trabajando para recuperar valores iguales o superiores al 80% en la tasa de rendimiento del Grado en Farmacia, publicitando los resultados globales a través de los órganos de gobierno del Centro, y estableciendo reuniones periódicas del equipo de gobierno y las coordinadoras de las titulaciones del Centro con las direcciones de departamento, con objeto de detectar y analizar situaciones particulares que sean susceptibles de mejora.</p> <p>Para poder llegar al valor meta, se va a proponer al PDI que haga una planificación de la docencia equilibrada entre las horas reales de docencia con que cuenta cada curso académico (hay que tener en cuenta los días festivos, que varían de un curso a otro).</p>			
Justificación:			
La tasa de rendimiento del Grado en Farmacia es inferior al 80%			
Responsable:			
Vicedecano de Ordenación Académica			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2024 Fecha fin prevista: 30-07-2026
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Tasa de rendimiento del Grado en Farmacia			
Valor del indicador:			
Valor >80% en la Tasa de rendimiento del Grado en Farmacia			
Observaciones:			
<p>VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD:</p> <p>Procedente del PM 21-22 AM Nº30 que al no alcanzar la meta fijada en el CMI, continua su despliegue en la AM Nº36 del PM 22-23</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/403202507091951.pdf</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/145202507091951.pdf</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/956202507091951.pdf</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/590202507091951.pdf</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/375202507091951.pdf</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/622202507091951.pdf</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/915202507091951.pdf</p>			

Evidencias de la recomendación Nº 12

1	Actas de reuniones de coordinación_1c1	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDAzMjAyNTA3MDkxOTUxLnBkZg==
2	Actas de reuniones de coordinación_1c2	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQ1MjAyNTA3MDkxOTUxLnBkZg==
3	Actas de reuniones de coordinación_2c1	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTU2MjAyNTA3MDkxOTUxLnBkZg==
4	Actas de reuniones de coordinación_2c2	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTkwMjAyNTA3MDkxOTUxLnBkZg==
5	Actas de reuniones de coordinación_5c1	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzc1MjAyNTA3MDkxOTUxLnBkZg==
6	Actas de reuniones de coordinación curso1	

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjlyMjAyNTA3MDkxOTUxLnBkZg==	
7	Actas de reuniones de coordinación curso 2
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTE1MjAyNTA3MDkxOTUxLnBkZg==	

Recomendación Nº 13

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
<p>Recuperar valores iguales o superiores al 70% en la tasa de graduación y aumentar el número de egresados del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia, revisando y ampliando la oferta de trabajos fin de máster para estimular su desarrollo en el corto plazo.</p> <p>ALCANCE: M134_M218_Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia</p> <p>ORÍGEN:INFORME DE SEGUIMIENTO SGCC</p> <p>TIPO: ACCIÓN DE MEJORA</p>					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2024
Criterio:					
5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje (PC04 Y PC08)					
Responsable académico:					
Vicedecano de Ordenación Académica					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)					

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<p>Recuperar valores iguales o superiores al 70% en la tasa de graduación y aumentar el número de egresados del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia</p>					
Justificación:					
<p>La incorporación a la vida laboral de los alumnos del MUEPF mientras cursan estos estudios es muy frecuente, lo que hace que no finalicen los estudios debido a que no realizan y defienden el TFM.</p>					
Responsable:					
Coordinadora del Máster					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Tasa de Graduación del MUEPF					
Valor del indicador:					
Tasa de graduación 2023/24 es 52.17% NO ALCANZA LA META ESTABLECIDA EN EL CMI (=>70%)					
Observaciones:					
<p>Las reuniones mantenidas con los alumnos que tienen pendiente el TFM no ha sido suficiente para poder aumentar el valor de este indicador.</p> <p>En este sentido hay que tener en cuenta el cambio de plan, que en 2023/24 se implanta, por lo que la tasa de graduación puede estar referida a los dos planes. Hay que esperar para comprobar la validez de este dato.</p> <p>Por parte de la coordinadora del Master se propone un programa de tutorización del alumnado por parte de profesores del Master, con el fin de hacer un seguimiento de la consecución del TFM del alumno correspondiente, para que pueda finalizar los estudios en el curso académico y así aumentar la tasa de graduación.</p>					

Recomendación N° 14

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Continuar con la estrategia de publicidad orientada a segmentos específicos de la población estudiantil, resaltando las oportunidades profesionales que ofrecen cada uno de los estudios impartidos en la Facultad de Farmacia. Esto puede incluir testimonios de egresados exitosos, campañas en redes sociales y la creación de contenido visual (videos, infografías) que destaque la relevancia de estos estudios.			
ALCANCE: FACULTAD			
ORÍGEN:INFORME DE SEGUIMIENTO SGCC			
TIPO: ACCIÓN DE MEJORA			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2024
Criterio:			
5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje (PC01, PC03 Y PC09)			
Responsable académico:			
Vicedecano de Estudiantes			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Continuar con la estrategia de publicidad orientada a segmentos específicos de la población estudiantil, resaltando las oportunidades profesionales que ofrecen cada uno de los estudios impartidos en la Facultad de Farmacia. Esto puede incluir testimonios de egresados exitosos, campañas en redes sociales y la creación de contenido visual (videos, infografías) que destaque la relevancia de estos estudios.			
Justificación:			
Las distintas vías de comunicación expuestas en el Plan de Comunicación del Centro contemplan la segmentación de la información así como los destinatarios a que va dirigida			
Responsable:			
Vicedecano de Estudiantes			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024
		Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://farmacia.us.es/sgcc/comunicacion-digital.htm			
Indicadores:			
Grado de satisfacción con la IPD/Grado de satisfacción con la orientación profesional (estudiantes y pdi)			
Valor del indicador:			
Aumento del Grado de satisfacción con la IPD/Grado de satisfacción con la orientación profesional (estudiantes y pdi)			
Observaciones:			
PM 22-23 en la AMN°38.1			

Acción Número:	14-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Fomentar la colaboración con centros que impartan ciclos formativos de ciencias de la salud para promover pasarelas hacia los grados de Farmacia y Óptica y Optometría			
Justificación:			
Con el fin de aumentar la demanda de los estudios de Grado de la Facultad			
Responsable:			

Vicedecano de Estudiantes					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Demanda y alumnos de nuevo ingreso					
Valor del indicador:					
Aumento de la demanda y alumnos de nuevo ingreso					
Observaciones:					
VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN:					
La demanda en el GF ha aumentado un 4,02%, mientras que en el GOO ha disminuido ligeramente PM 22-23 en la AMNº38.2					

Acción Número:	14-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Continuar en la línea de trabajo del Programa de Alumnos Tutores, garantizando un acompañamiento constante y personalizado, fomentando una mejor adaptación al entorno universitario.					
Justificación:					
El programa de alumnos tutores para el asesoramiento y acompañamiento de los alumnos de nuevo ingreso (sobre todo aquellos con necesidades especiales) por parte de alumnos de cursos superiores, ha demostrado ser una herramienta valiosa para la integración de alumno de nuevo ingreso en la vida universitaria.					
Responsable:					
Vicedecano de Estudiantes					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Número de alumnos participantes en el programa/Grado de satisfacción del estudiante con la Orientación Académica					
Valor del indicador:					
Aumento en el número de alumnos participantes en el programa. El nº de alumnos de nuevo ingreso que han participado en le programa de alumnos tutores ha pasado de 111 a 135					
Observaciones:					
PM 22-23 en la AMNº38.3					

Acción Número:	14-4	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Fortalecer la red de egresados, incrementando la participación en eventos del centro y promoviendo un programa de mentoría para estudiantes actuales. Los egresados pueden actuar como embajadores de los programas y promover su valor añadido.					
Justificación:					
Los egresados pueden actuar como embajadores de los programas y promover su valor añadido.					
Responsable:					
Vicedecano de Estudiantes					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:					
URL evidencia:					

Indicadores:
Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional
Valor del indicador:
Aumento del grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional
Observaciones:
PM 22-23 en la AMN°38.4

Acción Número:	14-5	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Organizar más talleres prácticos sobre la búsqueda de empleo, redacción de currículums, entrevistas laborales y creación de perfiles profesionales en redes sociales como LinkedIn. Involucrar a empresas y organizaciones en estos talleres para que ofrezcan información de primera mano sobre el mercado laboral.			
Justificación:			
Todas las acciones propuestas van dirigidas a la orientación profesional del estudiante			
Responsable:			
Vicedecano de Estudiantes			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024 Fecha fin prevista: 30-06-2025
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional			
Valor del indicador:			
Aumento del grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional			
Observaciones:			
PM 22-23 en la AMN°38.5			

Acción Número:	14-6	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Ofrecer más información y talleres prácticos sobre cómo acceder a programas de doctorado, postdoctorado y becas de investigación, implicando a investigadores destacados en estas actividades.			
Justificación:			
Debido al creciente interés en la investigación en ciencias de la salud			
Responsable:			
Vicedecano de Estudiantes			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024 Fecha fin prevista: 30-06-2025
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional			
Valor del indicador:			
Aumento del grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional			
Observaciones:			
PM 22-23 en la AMN°38.6			

Acción Número:	14-7	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la difusión de las actividades del POAT a través de redes sociales y campañas de correo electrónico, con mensajes segmentados según los intereses de los estudiantes.			

Justificación:					
La promoción del POAT mediante la difusión de sus actividades a través de redes sociales y correo electrónico					
Responsable:					
Vicedecano de Estudiantes					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional					
Valor del indicador:					
Aumento del grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional					
Observaciones:					
Procedente del PM 21-22.-AM N°2 con continuidad en el PM 22-23 en la AMN°38.7					
Ver AM N°20.1					

Acción Número:	14-8	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Involucrar a los estudiantes en la creación de nuevas actividades y contenidos del POAT mediante encuestas anuales donde puedan sugerir mejoras. Estas sugerencias podrían ser consideradas en las revisiones anuales del POAT.					
Justificación:					
El POAT es algo dinámico, que debe involucrar a todos los grupos de interés, principalmente al alumnado como destinatario prioritario del mismo					
Responsable:					
Vicedecano de Estudiantes					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Grado de satisfacción con los recursos de orientación académica y profesional					
Valor del indicador:					
Aumento del grado de satisfacción con los recursos de orientación académica y profesional					
Observaciones:					
Procedente del PM 22-23 AMN°38.8					

Recomendación N° 15

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
En cuanto a TFM, sobre el absentismo detectado en cursos previos en la defensa de los TFM, quizá por la dificultad de compaginar la actividad académica con la actividad laboral, se propone seguir trabajando en facilitar este aspecto, mediante reuniones con los estudiantes matriculados, a fin de que puedan cambiar de tema y/o tutor académico, de manera que puedan elegir un tema más relacionado con su actividad profesional.					
ALCANCE: FACULTAD					
ORÍGEN: INFORME DE SEGUIMIENTO SGCC					
TIPO: ACCIÓN DE MEJORA					
Año:		Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2024
Criterio:					

5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje (PC07)
Responsable académico:
Coordinadora del Master EPF
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Seguir trabajando para compaginar la actividad académica con la actividad laboral, mediante reuniones con los estudiantes matriculados, a fin de que puedan cambiar de tema y/o tutor académico, de manera que puedan elegir un tema más relacionado con su actividad profesional.			
Además se propone mantener reuniones de seguimiento con el alumnado de TFM por parte de la coordinadora del master y/o coordinadoras de itinerario, con el fin de poder finalizar los TFM en el curso académico correspondiente			
Justificación:			
Compaginar la actividad académica con la actividad laboral, aumentar la tasa de presentados en la defensa del TFE			
Responsable:			
Coordinadora del Master EPF			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2024
		Fecha fin prevista:	30-06-2026
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Tasa de graduación del MUEPF			
Grado de satisfacción de los estudiantes con los TFG			
Valor del indicador:			
Alcanzar la meta definida en el CMI para la T. Graduación del 70%			
Aumento del Grado de satisfacción de los estudiantes con los TFG			
Observaciones:			
Procedente del PM 2021-22.-AM Nº39 continuando en el PM22-23 con las AMS Nº17 Y Nº18			

Recomendación Nº 16

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Llevar a cabo reuniones informativas con los alumnos entrantes, coincidiendo con el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, para facilitarles información sobre la Facultad, los servicios de la US			
ALCANCE: FACULTAD			
ORÍGEN:INFORME DE SEGUIMIENTO SGCC			
TIPO: ACCIÓN DE MEJORA			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-06-2024
Criterio:			
5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza- aprendizaje (PC06)			
Responsable académico:			
Vicedecana Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Llevar a cabo reuniones informativas con los alumnos entrantes, coincidiendo con el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso			
Justificación:			
Facilitarles información sobre la Facultad y los servicios de la US			
Responsable:			
Vicedecana Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024 Fecha fin prevista: 30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad (alumnos entrantes SICUE y ERASMUS)			
Valor del indicador:			
Aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad (alumnos entrantes SICUE y ERASMUS). El valor del indicador aumenta, y es >4 (CMI)			
Observaciones:			
VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN: el valor del indicador aumenta, y es >4 (CMI)			

Acción Número:	16-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Llevar a cabo reuniones con alumnos de nuevo ingreso, coincidiendo con el acto de bienvenida, para informar sobre la oferta de movilidad			
Justificación:			
Informar de la oferta de movilidad que tiene la Facultad a los alumnos de nuevo ingreso para promover la movilidad en cursos posteriores			
Responsable:			
Vicedecana Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024 Fecha fin prevista: 30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad			
Valor del indicador:			
Aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad			
Observaciones:			
Con más intensidad fomentar la movilidad para estudiantes del Grado en Óptica y Optometría. AM N°33 del PM 21-22 con la continuidad en el PM 22-23 en las AM N°13 Y AM N°42			
VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN: La AM se ha llevado a cabo, el valor del indicador aumenta (>4 en CMI) y para el GOO las solicitudes en 2023/24 de alumnos de movilidad entrantes ha sido 1 y de movilidad saliente 5, para el curso 2024/25			

Acción Número:	16-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Fomentar la movilidad en el Grado de Óptica y Optometría para que los estudiantes realicen al menos un semestre en otra universidad. Para ello se realizarán nuevos convenios con universidades de otros países, aumentando la			

oferta de destinos y número de plazas actuales.					
Justificación:					
Baja participación del alumno del Grado en Óptica y Optometría en los programas de movilidad					
Responsable:					
Vicedecana Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Número de alumnos de GOO que participa en programas de movilidad					
Valor del indicador:					
Aumentar el número de alumnos de GOO que participa en programas de movilidad					
Observaciones:					
VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN: ver AM anterior					

Acción Número:	16-4	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Creación de un grupo de WhatsApp por parte de la Vicedecana de RRII con los alumnos en programas de movilidad del curso académico correspondiente					
Justificación:					
Agilizar la resolución de dudas, disminuyendo así el tiempo de respuesta y facilitando que todos los alumnos tengan la misma información a la vez					
Responsable:					
Vicedecana Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:	30-06-2025				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad					
Valor del indicador:					
Aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad					
Observaciones:					
Se adjunta el link de unión al chat de WhatsApp, disponible en la web del centro (https://farmacia.us.es/movilidad/) https://chat.whatsapp.com/LiPQiZSHckbBa1ePy8BzuM					

Acción Número:	16-5	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Incrementar el número de convenios de movilidad con universidades que impartan docencia en inglés					
Justificación:					
El inglés es el idioma que la mayoría de los alumnos de la Facultad acreditan para la obtención del Título.					
Responsable:					
Vicedecana Relaciones Internacionales, Investigación y Transferencia					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2024	Fecha fin prevista:	30-06-2025
Fecha cierre:					
URL evidencia:					

Indicadores:
Número de nuevos convenios de movilidad con universidades que impartan docencia en inglés
Valor del indicador:
Aumentar el Número de nuevos convenios de movilidad con universidades que impartan docencia en inglés
Observaciones:
VALORACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN:
Se han firmado nuevos acuerdos en 2023/24, en total 6, 4 de los cuales imparten docencia en inglés y las dos restantes en castellano

Recomendación Nº 17

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Mejorar el grado de satisfacción de los estudiantes sobre los procedimientos para la elección y realización de los TFG/TFM			
Afecta al Grado en Farmacia y al Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	
Criterio:			
CRITERIO 5 PC10			
Responsable académico:			
Secretario de Facultad			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Debido a que el valor de este indicador procede de la encuesta de satisfacción con el título, que se realiza a todo el alumnado de la Facultad, es posible que respondan a esta pregunta estudiantes que no van a realizar el TFG en el curso correspondiente. Por lo tanto se propone realizar una encuesta desde el centro a todos los alumnos de último curso, que son los que realmente deben responder a este ítem.			
En dicha encuesta se pregunta sobre: Información sobre los procedimientos, elección-asignación del tema y tutor, sistema de evaluación y defensa del TFG. Los resultados obtenidos serán analizados.			
Justificación:			
El grado de satisfacción de los estudiantes sobre los procedimientos para la elección y realización de los TFG/TFM no alcanza la meta establecida en el CMI (≥ 3.5)			
Responsable:			
Secretario de Facultad			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-09-2025
		Fecha fin prevista:	30-07-2026
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Grado de satisfacción de los estudiantes sobre los procedimientos para la elección y realización de los TFG/TFM			
Valor del indicador:			
≥ 3.5			
Observaciones:			
Se envía correo al alumnado correspondiente solicitando la cumplimentación del cuestionario al que se puede acceder en https://forms.office.com/e/GxSHcPT9wc, que estará abierto hasta el 25 de julio de 2025 para recopilar			

también la respuesta de los alumnos de segunda convocatoria.
La encuesta se repetirá en 2025-26 y en los sucesivos cursos.

Evidencias de la recomendación Nº 17

1	Correo de encuesta de satisfacción sobre TFG https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDcyMjAyNTA3MDIxNDM3LnBkZg==
---	---

Recomendación Nº 18

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada		
Descripción de la recomendación:					
En el contexto del PE-01 (Procedimiento para la elaboración, revisión y despliegue de la Política y Objetivos de Calidad): llevar a cabo actuaciones que nos permitan garantizar la calidad en la gestión desarrollada por los responsables y del PC-11 (Procedimiento para la gestión de la información pública): garantizar el acceso a la Información Pública Disponible (IPD) actualizada y accesible por parte de los grupos de interés					
Año:	2025	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	
Criterio:					
CRITERIO 2.1 PE01					
Responsable académico:					
Vicedecana de Calidad					
Responsable técnico:					

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<ul style="list-style-type: none">- Remitir la memoria de cada curso a los colegios profesionales para su difusión entre los empleadores colegiados- Realizar una difusión en redes sociales de la publicación de la Memoria de actividades del centro y de la composición de las comisiones de garantía de calidad de centro y de títulos, enfatizando en la representación de todos los grupos de interés.- Realizar una difusión en redes sociales en colaboración con la delegación de alumnos, sobre la gestión de los títulos y la participación estudiantil y de la existencia y funcionamiento del buzón de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.- Solicitar a los colegios profesionales que comuniquen a sus colegiados los nombres de sus representantes en las comisiones de garantía de calidad y la existencia del buzón de quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones.					
Con estas actuaciones se pretende aumentar el conocimiento de los grupos de interés sobre los distintos aspectos relacionados con la Facultad de Farmacia					
Justificación:					
Dentro del SGCC un punto importante es la Información Pública Disponible (IPD), que garantiza que todos los grupos de interés tienen acceso a una información actualizada, gracias a la calidad en la gestión desarrollada por los responsables.					
Responsable:					
Vicedecana de Calidad					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-07-2025	Fecha fin prevista:	30-07-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					

Indicadores:
P9-9.1 - ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB
Valor del indicador:
>=curso anterior, en el CMI 23/24 100% TITULACIONES CON EL VALOR ALCANZADO
Observaciones:
Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 18

1	Difusión y colaboración a los GI Memoria https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjM1MjAyNTA3MDgyMjUzLnBkZg==
2	AMNºDAR DIFUSIÓN AL EXPON https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg2MjAyNTA3MDgyMjUzLnBkZg==
3	difusión empleadores integrantes en la CGCC https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDU0MjAyNTA3MDkwMTA3LnBkZg==

Recomendación Nº 19

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Dentro del PC12 Procedimiento para revisión, el análisis y la mejora, establecer cronograma de actuación para asegurar el cumplimiento de todas las fases de medición y control en las diferentes áreas de gestión de la Facultad de Farmacia.			
Año:		Fecha inicio:	
Criterio:		Fecha informe/autoinforme:	
CRITERIO 2.2 PC12/PA04			
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
PC12/PA01/PA04			
Revisar el cronograma de actuación para asegurar que la documentación del SGCC está correctamente actualizada (Procedimientos, Política de Calidad y Objetivos Estratégicos, Manual de SGCC, Plan y el Mapa de Comunicación digital del Centro).			
Justificación:			
Debido a los cambios que ocurren en el calendario de actuación de ACCUA en:			
- la evaluación de los programas formativos, en los que ACCUA es el órgano evaluador con competencias para llevar a cabo la verificación y modificación, el seguimiento, y la acreditación de los títulos oficiales universitarios de grado, máster y programas de doctorado.			
- los programas de evaluación Institucional como IMPLANTA, Acreditación Institucional.			
Es necesaria una revisión del cronograma de actuación para asegurar el cumplimiento de todas las fases de medición y control en las diferentes áreas de gestión, adaptado a dicho calendario.			
Responsable:			
Vicedenana de Calidad			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-07-2025
		Fecha fin prevista:	30-07-2026
Fecha cierre:			

URL evidencia:
Indicadores:
Cumplimiento de plazos para la entrega de documentación de los distintos programas de evaluación de programas formativos por ACCUA
Valor del indicador:
Observaciones:
El análisis de resultados depende de la disponibilidad de los mismos.

Evidencias de la recomendación Nº 19

1	Cronograma Implanta 2023/24 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjAzMjAyNTA3MDQwOTEyLnBkZg==
2	Cronograma Implanta 2024/25 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzc3MjAyNTA3MDQwOTEyLnBkZg==

Recomendación Nº 20

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
ORIGEN:INF. SEGUI.SGCC			
TIPO: AM			
ALCANCE: FACULTAD DE FARMACIA			
En el contexto del PE03 PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL ACADÉMICO, se acuerda mantener un conjunto de actuaciones, que a continuación se detallan:			
- Fomentar la innovación docente en el marco de los planes instituciones de la Universidad, aumentando la participación del PDI en proyectos de innovación docente, y dando difusión a través también de la web del centro y redes sociales institucionales.			
- Además, se propone la celebración de las reuniones “Café con docencia” como punto de encuentro entre el PDI de la propia facultad para que se conozcan las actuaciones realizadas y puedan servir de inspiración y lugar de reunión para fomentar la colaboración.			
- Mejorar la participación de los docentes en los procesos evaluativos de las actividades formativas, especialmente en cuanto al número de participantes que comparten sus valoraciones.			
Año:	2025	Fecha inicio:	Fecha informe/autoinforme: 30-07-2025
Criterio:			
C3 PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR PE03			
Responsable académico:			
Vicedecanato de PPTT E INNOV. DOC			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:
Descripción de la Acción de mejora:		
- Fomentar la innovación docente en el marco de los planes instituciones de la Universidad, aumentando la participación del PDI en proyectos de innovación docente, y dando difusión a través también de la web del centro y redes sociales institucionales.		
Justificación:		

contribuir en la garantía de la calidad en la docencia desarrollada en la Facultad de Farmacia					
Responsable:					
Vicedecanato de PPTT e Innov. Doc.					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2025	Fecha fin prevista:	30-07-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Satisfacción del estudiante con la actuación docente					
Satisfacción del estudiante con las asignaturas					
Valor del indicador:					
>=8					
=>curso anterior					
Observaciones:					
Se adjuntan las evidencias sobre los diferentes comunicados que se realizan a través de los diferentes canales, igualmente enunciados a través del Plan de Comunicación Digital/Mapa de Comunicación Digital. Del mismo modos queda sistematizada e integrada, por lo que en los próximos seguimientos, no se contemplarán en el PM.					

Acción Número:	20-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
- Además, se propone la celebración de las reuniones “Café con docencia” como punto de encuentro entre el PDI de la propia facultad para que se conozcan las actuaciones realizadas y puedan servir de inspiración y lugar de reunión para fomentar la colaboración.					
Justificación:					
contribuir en la garantía de la calidad en la docencia desarrollada en la Facultad de Farmacia					
Responsable:					
Vicedecanato de PPTT e Innov. Doc.					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2025	Fecha fin prevista:	30-07-2026
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Satisfacción del estudiante con la actuación docente					
Satisfacción del estudiante con las asignaturas					
Valor del indicador:					
>=8					
=>curso anterior					
Observaciones:					
Esta actuación se integrará en el PE03 Proced. para garantizar la calidad del personal académico, por lo que en futuros planes de mejora no aparecerá al quedar sistematizada en el mismo.					

Acción Número:	20-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
- Mejorar la participación de los docentes en los procesos evaluativos de las actividades formativas, especialmente en cuanto al número de participantes que comparten sus valoraciones.					
Justificación:					
contribuir en la garantía de la calidad en la docencia desarrollada en la Facultad de Farmacia					
Responsable:					
Vicedecana de PPTT e INNOV. DOC					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2025	Fecha fin prevista:	30-07-2026
Fecha cierre:					

URL evidencia:
Indicadores:
I2.2 Satisfacción del estudiante con la actuación docente del profesorado.
Satisfacción del estudiante con las asignaturas
Valor del indicador:
>=8
=>curso anterior
Observaciones:
Sin observaciones

Evidencias de la recomendación Nº 20

1	Buenas prácticas	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzA4MjAyNTA3MDkwMTA3LnBkZg==
2	Innov.doc	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzIzMjAyNTA3MDkwMTA3LnBkZg==
3	Innov.doc	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODI1MjAyNTA3MDkwMTA3LnBkZg==
4	Innov. doc	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDE5MjAyNTA3MDkwMTA3LnBkZg==